ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.° 35/2026

Fecha: 8 de octubre de 2026

En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo, que se lleva a cabo en la Sala Clemente Estable de la sede del IIBCE.

Participan de la reunión los siguientes integrantes del Consejo Directivo: las Dras. Silvia Olivera, Giselle Prunell, Karina Antúnez y Mariana Cosse, y el Dr. José Sotelo.

Asisten: la Ejecutiva Científica Institucional, Valentina Carballo, y las Asistentes Académicas, Ximena Orge y Verónica Montes de Oca.

Falta con aviso: la Lic. Andrea Vignolo, representante titular del MEC ante el Consejo Directivo del IIBCE.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Revisión de Acta Anterior.

1. Se aprueba el **Acta N.°34/2026** del día 1 de octubre de 2026. Comuníquese.

II. Entrevistas e Invitaciones.

2. A solicitud de sus integrantes, se recibe al **Comité de Calidad con Equidad de Género** a fin de tratar temas relacionados con el plan de acción del Comité, en particular la creación de una base de datos con perspectiva de género y los sistemas de evaluación.

Se agradece la participación. Se estudiarán las posibilidades planteadas. El Dr. José Sotelo coordinará con el Gerente del Área de Gobierno Digital, Leonardo Latorre, la solicitud a las autoridades competentes para implementar una base de datos con perspectiva de género.

Se retira el Dr. José Sotelo.

3. Se recibe solicitud de reunión de los **delegados de la base ATEC-IIBCE** ante la bipartita de negociación colectiva a la brevedad.

Se coordina la reunión solicitada.

4. Se recibe invitación del **Instituto Antártico Uruguayo** a la celebración del 41.° aniversario del ingreso de Uruguay como miembro consultivo del Tratado Antártico, a realizarse el viernes 16 de octubre a las 11:00 horas en el Polo Educativo Miramar de la Escuela Militar.

Se agradece la invitación. Se designa a la Dra. Claudia Piccini como representante del

Consejo Directivo.

5. Se recibe correo de la **Dra. Leticia Bidegary**, como parte del equipo organizador, con invitación a la actividad "Entre hongos, plantas y bichos: Bio-Exploración en el Molino" a realizarse el viernes 23 de octubre a las 18:00 horas en el Molino de Pérez, Montevideo.

Se agradece la invitación. Se confirma la asistencia del Dr. José Sotelo y de la ECI, Mag. Valentina Carballo.

III. Avales.

6. Se recibe solicitud de aval del **Dr. Diego Vázquez** para la postulación del proyecto "Programa latinoamericano para el desarrollo y promoción de análisis toxicológicos en abejas nativas sin aguijón" ante la convocatoria a los Fondos Conexión Poli-LAC.

Se avala.

IV. Asuntos Varios.

7. Se recibe de la Secretaría Ejecutiva de la Red Bioma Pampa propuesta de agenda para una misión de trabajo en Rivera, los días 3 y 4 de noviembre, con el objetivo de afianzar vínculos institucionales y promover oportunidades de cooperación en investigación, formación, innovación y desarrollo tecnológico con UTEC, Udelar y otras instituciones de la región fronteriza.
 Se informa que el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITRN) cubrirá los gastos de transporte y estadía. Se solicita definir la integración de la delegación y el horario de salida desde Montevideo.

Se agradecen las gestiones y se confirma la participación de la Dra. Silvia Olivera y el Dr. José Sotelo, en representación del Consejo Directivo; las Dras. Astrid Agorio y Claudia Corbi, por la División Genética y Biología Molecular; el Dr. Raúl Platero y la Dra. Paola Scavone, por la División Ciencias Microbiológicas; las Dras. Cecilia Scorza y Anabel Fernández, por la División Neurociencias; la Dra. Karina Antúnez, por el Centro de Investigación en Ciencias Ambientales (CICA); y el Dr. Luis Orlando, por el Departamento de Ecología y Biología Evolutiva.

8. Se recibe nota de la **Comisión de Prestaciones (COP)** recomendando la aprobación de las prestaciones a ser realizadas por la Dra. Paola Scavone y Mag. Hanny Pazos, del Laboratorio de Bioseguridad, para la "Recuperación automatizada de ADN/ARN con rendimientos adecuados y niveles de calidad óptimos para posteriores análisis", mediante el sistema automatizado Molgen, a solicitud de la Dra. Gabriela Martínez de la Escalera y del Lic. Santiago Licandro.

Se aprueba la prestación de los servicios. Comuníquese a FAICE.

9. Se recibe nota de la **Dra. Macarena González** informando su renuncia a la Comisión de Divulgación del IIBCE.

Se toma conocimiento. Se agradece el compromiso y la tarea realizada. Comuníquese a Sección Comunicación para modificar la integración de la Comisión en el sitio web.

10. Se recibe nota de la **Dra. Claudia Piccini** solicitando autorización para utilizar el Salón de Actos, la Sala Sotelo y el espacio de mesas del jardín del fondo durante la tarde del 1 de diciembre de 2026, con motivo de la celebración de las Primeras Jornadas de la Comunidad de Ecología de Uruguay (CODE-UY).

Se autoriza el uso de las instalaciones. Se solicita que se tomen los recaudos correspondientes para garantizar que las mismas queden en correctas condiciones de uso. Se le comunica que deberá dejar un registro en portería de los asistentes al evento.

Comuníquese a la Sección Administración y a la MSc. Valentina Carballo.

Se retira la Dra. Mariana Cosse.

11. Se recibe nota de la **Dra. Susana González**:

a) reiterando la solicitud de asignación de mayor espacio para el Departamento de Biodiversidad y Genética, planteada formalmente ante el Consejo Directivo en los años 2014, 2017, 2019, 2022 y 2024, y que hasta el momento no ha podido ser atendida.

Pase a estudio del Consejo Directivo, a efectos de considerar la solicitud en el marco de la evaluación de la disponibilidad y distribución del espacio institucional.

b) solicitando se realice el llamado a un contrato de horas docentes de investigación Nivel I para el Departamento de Biodiversidad y Genética.

Pase a estudio del Consejo Directivo.

Ingresa la Dra. Mariana Cosse.

V. Temas Administrativos.

12. Se recibe nota del **Esc. Carlos Tarrech** con los siguientes temas:

i) Remite pliego del Concurso de Precios N.° 6 -2026 para tareas de hidrolavado para su aprobación.

Se aprueba.

ii) Presenta las muestras de telas para la confección de cortinas de la empresa adjudicataria para su selección.

Se seleccionan las muestras y se solicita proceder con la confección.

Ingresa el Dr. José Sotelo.

13. Se reciben de la **Administración** las cotizaciones correspondientes a los arreglos edilicios, así como los plazos estimados para su realización.

Se resuelve aprobar la ejecución de las obras en el siguiente orden de prioridad: i) reparación del cuarto de inflamables; ii) reparación de la torre; iii) reparación de las ventanas del Salón de Actos y iv) demolición de los obradores. Pase a la Administración para su trámite correspondiente.

VI. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

14. La Mag. Valentina Carballo:

i) Informa que la posible fecha de inauguración de la muestra "Australia en la Antártida" será el 10 de noviembre, en el marco del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.

Se toma conocimiento.

ii) Informa sobre la reunión realizada el 1.º de octubre, en la que la Unidad Nacional de Evaluación de Ciencia, Tecnología e Innovación (UNE) presentó el plan para la creación de un repositorio de estudios y consultorías denominado «Repositorio CTI».

Se toma conocimiento.

iii) Comparte información desde la UNE - CTI sobre taller de trabajo con Institutos de Investigación a realizarse el 26 de octubre de 10:00 a 12:30 horas.

Se toma conocimiento. Se designa a las Dras. Mariana Cosse y Karina Antúnez y a la Mag. Valentina Carballo para participar del taller.

VII. Asuntos entrados por Consejeros.

15. La **Dra. Karina Antúnez** informa sobre solicitud de estudiantes del Diploma de Especialización en Creatividad e Innovación de la Universidad ORT Uruguay, para realizar su trabajo final acerca de aspectos vinculados a la comunicación pública de la ciencia en el IIBCE en el marco del próximo centenario del Instituto. Las estudiantes informan que han coordinado con la Dra. Claudia Etchebehere y la Sección Comunicación para el desarrollo de las entrevistas necesarias.

Se aprueba. Comuníquese a la Dra. Claudia Etchebehere y a la Sección Comunicación para su coordinación.

16. Atento a que se padeció error material en la transcripción del punto 22 del Acta N°34/2026, de fecha 1 de octubre de 2026, respecto a la integración de la Comisión para avanzar en la redacción de un **Código de Conducta**, se deja sin efecto dicho punto, y se dispone que el mismo quedará redactado de la siguiente manera:

Vistas las respuestas recibidas para integrar la Comisión para avanzar en la redacción de un Código de Conducta, según Acta N.° 28/2026, se informa que la comisión quedó conformada de la siguiente manera:

Titulares: Dras. Karina Antúnez, Claudia Etchebehere, Carolina Echeverry, Laura Montes de Oca, Claudia Corbi, María José González y Jessika Urbanavicius; Mags. Nicolás Navarro, Joaquín Garat, Lucas Inchausti, Valentina Carballo y Lucía Pedreira.

Suplentes: Dr. Pablo Zunino; Dras. Rosana Rodríguez y Verónica Gutiérrez; Mags. Jimena Fagetti, María Inés Reherman y Matilde Alarcón.

Se designa a la Dra. Karina Antúnez y a la Mag. Lucía Pedreira como referentes de la

Comisión. Comuníquese a las personas integrantes de la misma.

VIII. Fuera del Orden del día.

17. Se recibe de la **Dra. Adriana Geisinger** plano con modificaciones según lo solicitado en Acta N.°34/2026.

Se aprueban las modificaciones.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.

Dra. Giselle Prunell
Consejera
IIBCE

Dr. José Sotelo
Vicepresidente
IIBCE

Dra. Mariana Cosse
Consejera
IIBCE

Dra. Karina Antúnez
Consejera
IIBCE

Dra. Silvia Olivera Bravo
Presidenta
IIBCE